



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA Nº 528
17 de octubre de 2019

Carrera de Derecho comprometida en el proceso de Autoevaluación

La Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, se encuentra en el proceso de AUTOEVALUACIÓN, en el cual las autoridades, docentes y estudiantes unieron esfuerzos para llevar adelante al mismo con el propósito de identificar fortalezas y debilidades para un mejoramiento continuo.

Una vez conformado el Plan de Trabajo de la Autoevaluación de la Carrera, se estableció las diferentes comisiones de: Autoevaluación interna de la Facultad; Autoevaluación de la Carrera; Equipos de elaboración de base de datos de docentes y estudiantes; Equipo encargado de elaborar, aplicar y procesar encuestas y/o entrevistas.

En el mes de septiembre hubo una jornada diaria e intensa, la cual inició con la capacitación de los docentes por parte de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Posteriormente se realizó la preparación de los materiales para la sensibilización a la comunidad universitaria sobre la importancia del proceso de autoevaluación, se realizó la sociabilización de toda la fase del proceso y se emprendió con la recolección de información e evidencias de los Aspecto de la Calidad Docente, Aspecto Institucional, encuestas y entrevistas, entre otros.

El mes de octubre arrancó con la presentación y discusión de la situación de cada Aspecto y con la presentación del estado global de la Carrera con relación al modelo de evaluación, elaboración de informes por Aspecto y culminará la fase con la elaboración del Plan de Mejoras. I.F

